	GOBIERNO CORPORATIVO INTERNO	
Número ICG-003	**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD**	**Fecha: julio de 2022**

11426883T FRANCISCO DE PAULA BELLON (R: B37485570)

Firmado digitalmente por 11426883T FRANCISCO DE PAULA BELLON (R: B37485570)
Fecha: 2022.07.13 17:40:11 +02'00'

JULIO DE 2022

FRANCISCO BELLÓN DEL ROSAL

PRESIDENTE EJECUTIVO

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD DE BERKELEY

1. PROPÓSITO

Proteger, promover y mejorar la salud y el bienestar de nuestra gente es tan vital en el desarrollo de nuestras actividades consistentes en la exploración y explotación de yacimientos de uranio y otros minerales, como proteger su seguridad. Hacemos esto identificando y gestionando los principales riesgos de salud en el trabajo, a los que están expuestos.

Berkeley se compromete a la identificación, evaluación, eliminación y/o control de los riesgos a los que están expuestos sus empleados.

También se compromete a la mejora continua de su gestión de prevención de riesgos laborales y a promover la protección de la vida y la salud de sus propios empleados, contratistas y visitantes, y de las comunidades y partes interesadas cercanas.

2. ALCANCE

El alcance de esta política abarca a todos los empleados, personal y contratistas del Grupo Berkeley ('**Berkeley**').

El Grupo Berkeley comprende Berkeley Energia Limited, Berkeley Exploration Limited, Berkeley Minera España, S.L.U. y Berkeley Exploración España, S.L.U., según se denominen en cada momento, o cualquier otra compañía que pueda estar incluida dentro del Grupo en el futuro.

3. RESPONSABILIDADES

Aunque es responsabilidad del Director de Salud y Seguridad y del Director de Operaciones ('**COO**') asegurarse de que esta política se haya implementado y cumplido, es responsabilidad de TODOS los empleados, personal y contratistas de Berkeley cumplir con esta política.

4. MISIÓN

Nuestra operación tendrá sus propios desafíos de salud y seguridad. Por lo tanto, nuestra gestión de salud y seguridad se basará en la identificación, evaluación y control de riesgos específicos de nuestro sitio y operaciones mineras.

5. LOGRO DE LA MISIÓN

Para alcanzar su objetivo, Berkeley:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludable para la prevención de las lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo.

- Que esta Política sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza y magnitud específica de los Riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo y sus Oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Organización.

- Comprometerse a la mejora Continua de la gestión, así como al desempeño de la Seguridad y Salud laboral.

- Comprometerse a cumplir los Requisitos legales aplicables y otros requisitos que la Organización suscriba relacionados con sus peligros para la Seguridad y Salud en el trabajo,

aplicando las mejores prácticas de gestión para proteger la salud y la seguridad de todos los empleados y contratistas de Berkeley.

- Identificar, evaluar y, cuando se razonablemente factible, eliminar o controlar los riesgos Seguridad y Salud en el lugar de trabajo, así como la prevención de daños a los trabajos e instalaciones.

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad cuando corresponda, como medio para implementar un proceso de gestión participativa y progresiva para resaltar la importancia de la salud y la seguridad, fomentando la participación de todos los empleados de Berkeley, incluidos los proveedores, contratistas y consultores.

- Hacer que todos los empleados, contratistas, consultores y proveedores sean conscientes de la importancia de la salud y la seguridad.

- Verificar las credenciales de salud y seguridad de los proveedores para proteger la cadena de suministro.

- Identificar, evaluar y controlar todos los aspectos e impactos de salud y seguridad de todas las etapas del proceso de minería, incluyendo la construcción, operaciones, cierre y situaciones de emergencia para optimizar el uso económico de los recursos y minimizar, al mismo tiempo, cualquier posible riesgo de Salud y Seguridad.

- Llevar a cabo revisiones periódicas de la Política de Seguridad y Salud, de las evaluaciones de riesgos y realizar auditorías de nuestras prácticas, sistemas de gestión y actividades de cumplimiento de requisitos.

- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y cumplimiento de los Objetivos de Seguridad y Salud definidos anualmente, actuando sobre los resultados como un medio para lograr la mejora continua.

- Investigar todos los accidentes, incidentes o eventos adversos que han dado lugar o podrían haber dado lugar a daños personales o materiales, tomando las medidas necesarias para evitar su repetición.

- Mantener procesos de Comunicación, Consulta y Participación con las Partes Interesadas como accionistas, empleados, proveedores, clientes, administración local, regional y nacional, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales, con la intención de mantenerlos informados sobre nuestras políticas, desarrollo ambiental, desarrollo sostenible, de seguridad y salud, como del progreso del proyecto, para así además, entender sus preocupaciones e identificar cualquier oportunidad de mejora.

……..